

COMISIONES DE SERVICIOS

**PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES
del 11 al 17 de Octubre del año en curso,
ambos inclusive.**

PUESTO	DEPENDENCIA
JEFA/E SECCIÓN DE GESTIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS TAG A1-27 (A3127/8669)	INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE

Siendo necesario proveer los puestos que al final se indican, pertenecientes a la Dependencia que asimismo se expresa, por medio del presente, se convoca al personal de esta Corporación que cumpla los requisitos que abajo se especifican, al objeto de llevar a cabo su provisión, en comisión de servicios.

Las personas interesadas deberán presentar la correspondiente solicitud, que podrá ser acompañada de **currículum vitae**, en el Registro General del Ayuntamiento de Sevilla, en las oficinas de asistencia en materia de registro del Ayuntamiento de Sevilla, así como a través de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Sevilla, en el plazo abajo señalado.

PUESTO: JEFA/E SECCIÓN DE GESTIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS TAG A1-27 (A3127/8669)

DEPENDENCIA: INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE

REQUISITOS: SER TECNICA/O ADMINISTRACIÓN GENERAL EN PROPIEDAD DE ESTE EXCMO. AYUNTAMIENTO O BIEN CON NOMBRAMIENTO INTERINO, EXCEPTO LAS/OS INTERINAS/OS NOMBRADAS/OS PARA SUSTITUIR TEMPORALMENTE AL/A LA TITULAR DE UN PUESTO DE TRABAJO CONCRETO.

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES: DEL 11 AL 17 DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO, AMBOS INCLUSIVE.

NOTAS:

- 1) *El plazo máximo para desistir de las solicitudes presentadas, finalizará el último día señalado para la presentación de las mismas.*
- 2) *Una vez nombrado/a en el puesto convocado, el/la funcionario/a habrá de permanecer en el mismo durante el plazo mínimo de un año. En el transcurso de dicho periodo no se admitirá renuncia al nombramiento, salvo promoción profesional.*
- 3) *El resultado del proceso de provisión será publicado en el Tablón de Edictos de la Sede Electrónica del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla.*
- 4) *En todo caso tendrán preferencia los/las funcionarios/as de carrera ante los/las funcionarios/as interinos/as para la cobertura de los citados puestos.*